



DECRETO N° 7064/2016

Teniendo conocimiento de la **propuesta que se presenta para la aprobación** del procedimiento de contratación del **suministro consistente en la adquisición de vehículos para diversos servicios del Ayuntamiento de Marbella** del siguiente tenor literal,

“Vistas las necesidades de vehículos para diversos servicios municipales del Ayuntamiento de Marbella, es necesario realizar los trámites oportunos para la licitación de la adquisición de dichos vehículos.

El importe de licitación es de 300.800,00 € más 63.168,00 € en concepto de 21% de IVA lo que hace un total de 363.968,00 € (TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS), dividido en los siguientes lotes:

NUMERO	TIPO	Uds	Base	I.V.A.	TOTAL
LOTE 1	Motocicletas 125 c.c. tipo scooter	6	13.800,00 €	2.898,00 €	16.698,00 €
LOTE 2	Turismos 5 plazas	5	46.500,00 €	9.765,00 €	56.265,00 €
LOTE 3	Furgonetas 2 plazas + carga	4	70.000,00 €	14.700,00 €	84.700,00 €
LOTE 4	Furgoneta 2 plazas + carga específico	1	15.500,00 €	3.255,00 €	18.755,00 €
LOTE 5	Furgoneta 5 plazas + carga	4	66.000,00 €	13.860,00 €	79.860,00 €
LOTE 6	Furgón 3 plazas + carga 4WD H1 L2	1	33.000,00 €	6.930,00 €	39.930,00 €
LOTE 7	Furgón 9 plazas	1	27.000,00 €	5.670,00 €	32.670,00 €
LOTE 8	Furgón 3 plazas + carga L2 H3	1	29.000,00 €	6.090,00 €	35.090,00 €
			300.800,00 €	63.168,00 €	363.968,00 €



CONSIDERANDO.- Que, el municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades y prestar cuantos servicios públicos contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal.

CONSIDERANDO.- La necesidad de este Ayuntamiento de tramitar, conforme a las disposiciones legales vigentes, expediente de contratación administrativa, que regularice la contratación del suministro de referencia.

Corresponde, según la Disposición Adicional Segunda, punto 3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL las contrataciones y concesiones, incluidas las de carácter plurianual. Si bien, en virtud de Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, punto 3., de 19 de junio del 2015, se delegan dichas competencias en favor del **Concejal Delegado de Hacienda y Administración Pública** del Excmo. Ayuntamiento de Marbella y, emitidos los correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, que han sido informados por la Titular Accidental de la Asesoría Jurídica y el Interventor Municipal.

Al Órgano de contratación **PROPONGO** que adopte el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y el Pliego de Prescripciones Técnicas, para la adjudicación de la contratación del **Suministro consistente en la adquisición por lotes de distintos tipos de vehículos con destino a diversos destinos municipales, por Procedimiento Abierto, sujeto a regulación armonizada, tramitación ordinaria.**

SEGUNDO.- Aprobar el expediente de contratación; así como la aprobación del gasto por importe máximo, por todos los lotes, de **trescientos sesenta y tres mil novecientos sesenta y ocho euros, IVA incluido**, desglosándose el mismo de la siguiente forma:

- Precio.....300.800 euros
- IVA 21 %.....63.168 euros

Los importes de licitación por lotes son los siguientes:

NUMERO	TIPO	Uds	Base	I.V.A.	TOTAL
LOTE 1	Motocicletas 125 c.c. tipo scooter	6	13.800,00 €	2.898,00 €	16.698,00 €



LOTE 2	Turismos 5 plazas	5	46.500,00 €	9.765,00 €	56.265,00 €
LOTE 3	Furgonetas 2 plazas + carga	4	70.000,00 €	14.700,00 €	84.700,00 €
LOTE 4	Furgoneta 2 plazas + carga específico	1	15.500,00 €	3.255,00 €	18.755,00 €
LOTE 5	Furgoneta 5 plazas + carga	4	66.000,00 €	13.860,00 €	79.860,00 €
LOTE 6	Furgón 3 plazas + carga 4WD HI L2	1	33.000,00 €	6.930,00 €	39.930,00 €
LOTE 7	Furgón 9 plazas	1	27.000,00 €	5.670,00 €	32.670,00 €
LOTE 8	Furgón 3 plazas + carga L2 H3	1	29.000,00 €	6.090,00 €	35.090,00 €
			300.800,00 €	63.168,00 €	363.968,00 €

La financiación del contrato se hará con cargo a la aplicación “108-9201-62400” del Presupuesto Municipal para el ejercicio económico en curso.

Existe crédito suficiente para atender las obligaciones económicas que se deriven para la Administración del cumplimiento de este Contrato.

TERCERO.- *Aprobar y encomendar la representación técnica del presente contrato al Técnico competente del Área de Organización, teniendo en cuenta que en el plazo de quince días desde la formalización del contrato en documento administrativo, habrá de notificar por escrito al adjudicatario la persona designada como coordinador de dicho contrato.*

CUARTO.- *Que se proceda a llevar a cabo cuantos trámites administrativos sean necesarios para el buen fin de este procedimiento...”*

Por todo ello, en ejercicio de las competencias que me están conferidas por la legislación vigente, y en virtud del acuerdo aprobado en el punto 3 de la Junta de Gobierno Local celebrada en fecha 19 de junio de 2015, en delegación de competencias,

HE RESUELTO



PRIMERO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y el Pliego de Prescripciones Técnicas, para la adjudicación de la contratación del **Suministro consistente en la adquisición por lotes de distintos tipos de vehículos con destino a diversos destinos municipales, por Procedimiento Abierto, sujeto a regulación armonizada, tramitación ordinaria.**

SEGUNDO.- Aprobar el expediente de contratación; así como la aprobación del gasto por importe máximo, por todos los lotes, de **trescientos sesenta y tres mil novecientos sesenta y ocho euros, IVA incluido**, desglosándose el mismo de la siguiente forma:

- Precio.....300.800 euros
- IVA 21 %.....63.168 euros

Los importes de licitación por lotes son los siguientes:

NUMERO	TIPO	Uds	Base	I.V.A.	TOTAL
LOTE 1	Motocicletas 125 c.c. tipo scooter	6	13.800,00 €	2.898,00 €	16.698,00 €
LOTE 2	Turismos 5 plazas	5	46.500,00 €	9.765,00 €	56.265,00 €
LOTE 3	Furgonetas 2 plazas + carga	4	70.000,00 €	14.700,00 €	84.700,00 €
LOTE 4	Furgoneta 2 plazas + carga específico	1	15.500,00 €	3.255,00 €	18.755,00 €
LOTE 5	Furgoneta 5 plazas + carga	4	66.000,00 €	13.860,00 €	79.860,00 €
LOTE 6	Furgón 3 plazas + carga 4WD H1 L2	1	33.000,00 €	6.930,00 €	39.930,00 €
LOTE 7	Furgón 9 plazas	1	27.000,00 €	5.670,00 €	32.670,00 €
LOTE 8	Furgón 3 plazas + carga L2 H3	1	29.000,00 €	6.090,00 €	35.090,00 €
			300.800,00 €	63.168,00 €	363.968,00 €

La financiación del contrato se hará con cargo a la aplicación "108-9201-62400" del



Presupuesto Municipal para el ejercicio económico en curso.

Existe crédito suficiente para atender las obligaciones económicas que se deriven para la Administración del cumplimiento de este Contrato.

TERCERO.- Aprobar y encomendar la representación técnica del presente contrato al Técnico competente del Área de Organización, teniendo en cuenta que en el plazo de quince días desde la formalización del contrato en documento administrativo, habrá de notificar por escrito al adjudicatario la persona designada como coordinador de dicho contrato.

CUARTO.- Que se proceda a llevar a cabo cuantos trámites administrativos sean necesarios para el buen fin de este procedimiento.

QUINTO.- Dar cuenta del presente Decreto a la Junta de Gobierno Local.

En Marbella, a 13 de julio de 2016

MANUEL OSORIO LOZANO
CONCEJAL CORPORACION MUNICIPAL

13/07/2016 10:54:36

Plaza de los Naranjos, s/n, 29600 Marbella Telef.: 952 76 11 00



Identificador HT2i GUAn L/f7 ejLe NWjw kk1q dM8= (Válido indefinidamente)
Documento auténtico firmado electrónicamente.
Puede validar la autenticidad en <https://sede.marbella.es/PortalCiudadania>